

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 22 del 2.000

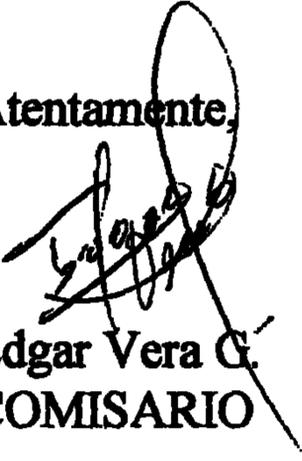
Señores  
ACCIONISTAS DE PRELOR S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, pongo a consideración de Uds. el Informe de Comisaria correspondiente al año 1999.

Luego de la revisión de los registros contables se determina que no se han realizado operaciones, por lo tanto el Balance al 31 de diciembre de 1999 que presenta la administración, muestra que no se han registrado operaciones en el ejercicio de 1999

Atentamente,

  
Edgar Vera G.  
COMISARIO